Lugar de Celebración:

Oficina del CICCP en Sevilla

Calle Marqués de Nervión, 43-A, 2ªplanta
41005 Sevilla
Tfno: 954 643 188

SECRETARÍA:

Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

958.089.999

Enviar Boletín:
formacion.andalucia@ciccp.es

- **Modalidad presencial**
- **Días: Miércoles y Jueves, 21 y 22 Marzo 2018**
- **Horario: 16:00-19:00h**

Número limitado de Plazas: 40 plazas

La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción

BOLETIN INSCRIPCIÓN

Datos del asistente

Nombre

Nº Colegiado DNI

Dirección

Cód. Postal Población

Provincia Teléfono

Email

Datos de Facturación

Empresa

CIF

Dirección

Cód. Postal Población

Provincia

Teléfono Fax

Email

→ Descargar Boletín para rellenar [AQUÍ]

→ Cuotas de Inscripción:
- **Colegiados: 60€**
- **Otros profesionales: 80€**

→ Formalización matrícula: Remitir boletín de inscripción cumplimentado junto con el justificante de pago (**BANCO POPULAR: ES45-0075-0010-0806-0427-4860**, indicando en Concepto: Nombre y Apellidos – curso) a la secretaria de actividades formativas.

→ **Secretaria actividades formativas:**
958.089.999
formacion.andalucia@ciccp.es

De acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le comunicamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario, los datos facilitados por Ud. serán utilizados únicamente a efectos de su solicitud de inscripción y serán gestionados en los términos establecidos por la Ley.

JORNADAS SOBRE

LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sevilla
21 y 22 de MARZO de 2018

Modalidad presencial

ORGANIZA:

CAMINOS ANDALUCÍA CEUTA Y MELILLA

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla

SOLLERTIA ABOGADOS

PRESENTACIÓN:

El próximo día 9 de marzo entra en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23111E y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En consecuencia, CAMINOS ANDALUCÍA y SOLLERTIA ABOGADOS organizan una Conferencia de Formación en la que se analizarán las principales novedades que presenta la citada Ley.

Para el desarrollo de esta Jornada se cuenta con la participación de Gonzalo Cerón Raigón, especialista en materia de contratación del sector público, quien tratará de descifrar los aspectos más trascendentes de la nueva ley.

En definitiva, una Jornada programada con el objetivo de acercar a empresas y administraciones a la nueva normativa que regulará la contratación en nuestro país a partir de este mes de marzo.

TEMARIO

PRIMERO.- RÉGIMEN DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN, ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

1. APROXIMACIÓN AL NUEVO MARCO LEGAL Y SUS PRINCIPIOS INSPIRADORES
2. CAPACIDAD Y SOLVENCIA: SOLVENCIA POR MEDIOS EXTERNOS Y SUBCONTRATACIÓN
3. RECORDATORIO DE PROCEDIMIENTOS: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y SUPER SIMPLIFICADO, ASOCIACIÓN A LA INNOVACIÓN
4. NOVEDADES EN LA DIVISIÓN POR LOTES
5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PONDERACIÓN. INCIDENCIAS DURANTE LICITACIÓN: OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y DETECCIÓN DE ERRORES
6. USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: DEUC
7. FORMALIZACIÓN DE CONTRATO
8. CESIÓN DE CONTRATO Y DE PARTICIPACIONES EN UTES

SEGUNDO.- RÉGIMEN ECONÓMICO

1. PRECIO DEL CONTRATO
2. CONTRATOS MENORES Y ALTERNATIVAS. RÉGIMEN DE OBRA DE EMERGENCIA
3. NUEVO RÉGIMEN DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO
4. SUSPENSIONES: NUEVA REGULACIÓN
5. RESOLUCIÓN DE CONTRATO: NOVEDADES
6. NUEVO RÉGIMEN SUBCONTRATACIÓN

TERCERO.- RÉGIMEN TEMPORAL

1. REFRENCIA A LA RECEPCIÓN
2. PLAZO DE EJECUCIÓN (ALTERACIÓN) Y TERMINACIÓN
3. RECEPCIÓN DE LA OBRA
4. PENALIDADES POR DEMORA

CUARTO.- RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUSCEPTIBLES DE RESPONSABILIDAD
2. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES
3. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS
4. RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO
5. PENALIDADES

PONENTE:

D. GONZALO CERÓN RAIGÓN

Es especialista en materia de contratación del sector público, perteneciente a SOLLERTIA ABOGADOS, con domicilio en Sevilla, y con una experiencia contrastada en el sector de infraestructuras y servicios desde hace más de veinte años, desempañando funciones de asesoramiento a operadores privados que contratan con el sector público, interviniendo en todas y cada una de las fases del contrato (licitaciones, adjudicaciones, ejecución y extinción).

Asimismo, viene impartiendo formación sobre esta materia tanto a sociedades mercantiles y otros entes como Asociaciones de Constructores y Consultores.